

ARTIGO



El Plan de Adiestramiento Docente en educación sexual, Costa Rica, 1968-1986

José Daniel Jiménez Bolaños^{1 2}

> josedaniel.jimenez@ucr.ac.cr
ORCID: 0000-0002-8868-7729

¹ Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica (UCR)
San José, Costa Rica

² Centro de Investigaciones en Identidad y Cultura Latinoamericana (CIICLA)
San José, Costa Rica

Resumen: Este artículo tiene por objetivo examinar, en un corpus de fuentes periodísticas, folletos institucionales y documentos estatales, el proceso de formulación y ejecución del Plan Nacional de Adiestramiento Docente en temas de educación sexual en Costa Rica. En un contexto donde había una creciente demanda por la ampliación del aparato educativo nacional, la formación docente se vio afectada por la desprofesionalización y la resistencia al cambio. La implementación de la educación sexual conllevaba el desafío de adiestrar y capacitar primero a las personas adultas, antes de entrar directamente en las aulas. Se concluye que dicho plan presentaba un acercamiento entre el Estado y la Iglesia, con un enfoque que reforzaba valores tradicionales, la vida familiar y la *normalidad* sexual.

Palabras clave: sexualidad; educación sexual; Costa Rica; historia; docencia.

The National Teachers Training Plan on sexual education, Costa Rica, 1968-1986

Abstract: The purpose of this article is to examine, in a body of journalistic sources, institutional brochures, and state documents, the process of formulation and execution of the National Teachers Training Plan in sexual education issues in Costa Rica. In the context of a growing demand for the expansion of the national educational system, teacher training was affected by de-professionalization and resistance to change. The implementation of sex education entailed the challenge of first training and develop skills among adults, before entering the classroom directly. It is concluded that this plan presented a rapprochement between the State and the Church, with an approach that reinforced traditional values, family life and sexual *normality*.

Keywords: sexuality; sexual education; Costa Rica; history; teaching.

O Plano de Treinamento Docente em educação sexual, Costa Rica, 1968-1986

Resumo: O objetivo deste artigo é examinar, em um corpus de fontes jornalísticas, brochuras institucionais e documentos estaduais, o processo de formulação e execução do Plano Nacional de Formação de Docentes em questões de educação sexual na Costa Rica. No contexto de esforços crescentes pela expansão do equipamento educacional nacional, a formação de professores foi afetada pela falta de profissionalismo e resistência à mudança. A implementação da educação sexual envolve o desafio de treinar e capacitar os adultos primeiro, antes de entrar diretamente na sala de aula. Conclui-se que o referido plano apresentou uma aproximação entre o Estado e a Igreja, com uma abordagem que reforçou os valores tradicionais, a vida familiar e a normalidade sexual.

Palavras-chave: sexualidade; educação sexual; Costa Rica; história; ensino.

El Plan de Adiestramiento Docente en educación sexual, Costa Rica, 1968-1986

Introducción

Pasar un tiempo determinado dentro de las aulas, recibir conocimiento y aprender sobre diferentes materias se convirtió en una experiencia casi universal para la población costarricense durante la segunda mitad del siglo XX. De acuerdo con Zimmerman (2015), a nivel global el siglo XX puede ser nombrado el siglo de la educación, en el cual los sistemas educativos se propagaron mundialmente de la mano de los Estados. Entre 1950 y 1970, el porcentaje de niños que iban a la escuela primaria en el mundo subió de 58% a 83%. Para 1985, 90% de los niños en el mundo habían experimentado la vida escolar en algún momento de sus vidas.

El siglo XX también puede ser conceptualizado como el siglo del sexo, cuando se consolida un nuevo modelo de matrimonio basado en el compañerismo y el placer sexual tanto del hombre como de la mujer. Los mecanismos de planificación familiar, que separaban la reproducción del sexo, cambiaron las dinámicas relacionales. Las transformaciones en el ámbito de la sexualidad y el género que se desarrollaron en el mundo occidental durante las décadas de 1960 y 1970 condujeron a la creciente visibilización de grupos minorizados y subalternos. Los medios de comunicación, la literatura y el cine abordaron temas considerados tabú (Zimmerman, 2015). Así, en la década de 1980, la aparición del VIH/sida catalizó una serie de políticas sexuales con efectos profundos a nivel social y médico (Grmek, 2004).

En Costa Rica, es posible rastrear algunas discusiones en torno a la educación sexual desde la segunda década del siglo XX (Molina, 2019). No obstante, fue en 1968 cuando las diferentes iniciativas públicas y privadas en la materia confluyeron en el Plan Nacional de Educación Sexual¹. Este artículo busca analizar,

¹ Este Plan también contempló el tema de la planificación familiar. En Costa Rica a partir de 1968 con el desarrollo del Plan Nacional de Educación Sexual y Planificación Familiar, se va a dar un proceso de institucionalización, ampliación y consolidación del servicio de planificación. El proceso histórico que forma la antesala de dicho Plan, así como los primeros años de su funcionamiento, han sido investigados anteriormente (Carranza, 2009, 2010; Avendaño, 2002; González, 1985; Mayorga & Gutiérrez, 1973; Gamboa, 1969). La mayoría de las investigaciones se han concentrado en analizar cuantitativamente las estadísticas poblacionales (Carranza, 2005; Fonseca, 1974; Rosero, 1984; Robles y González, 2012). Aunque ambos aspectos del Plan –la educación sexual y la planificación familiar– tuvieron elementos en común, así como ejes temáticos similares y agendas de acción institucional en conjunto, en este

a través del examen de fuentes periodísticas, institucionales y estatales, cómo se desarrolló el proceso de formulación y ejecución de dicho plan, tomando en cuenta su primera faceta: el plan de adiestramiento docente. Se busca examinar el papel desempeñado por los discursos desplegados a través de los diferentes actores sociales e institucionales y su énfasis en la idea de una *normalidad* sexual y en la vida familiar como ejes centrales del currículum educativo.

Para los principales actores involucrados en la institucionalización de la educación sexual, una idea era clara: de nada servía empezar a implementar dicha educación en las aulas de escuelas y colegios, si al mismo tiempo no se llevaba a cabo una capacitación general para las personas adultas –docentes, padres y madres de familia– quienes, a fin de cuentas, eran los que se iban a encargar de transmitir los contenidos respectivos. Era fundamental brindar las herramientas necesarias a docentes para que el Plan que se estaba proponiendo fuera exitoso.

El tema del adiestramiento docente en educación sexual ha sido abordado desde diferentes ópticas en varias regiones de América Latina. Matsuí, Flores y Aguilar (2004) abordan la capacitación que reciben los estudiantes de ciencias de la salud de la Universidad de Guadalajara en torno a la sexualidad y Navas (2011) aborda la experiencia de formación docente en temas de sexualidad en la Universidad Nacional Abierta de Venezuela. González (2015) aborda diferentes posturas vinculadas con la educación para la sexualidad y el papel docente en dicho proceso formativo en Colombia. En su análisis, la autora enfatiza el lugar de los miedos, estereotipos y mitos sobre la sexualidad por parte de los docentes.

Meinardi et al. (2008) argumentan que la investigación sobre la formación docente en temas de salud sexual tiene pocos antecedentes en Argentina. Realiza, por ello, un análisis de las concepciones estudiantiles, que puedan ser útiles para la orientación y planificación de estrategias educativas. Boccardi (2013) analiza el discurso de dos dispositivos de formación docente en educación sexual en la provincia de Córdoba en Argentina. Concluye que dichos dispositivos construyen ejes que se evidencian las líneas hegemónicas de la normalidad sexual y el binarismo sexo-genérico.

Aún en Argentina, Plaza y Meinardi (2009) analizan las representaciones sociales sobre sexualidad por medio de diálogos con docentes de secundaria. En dicho país se han sancionado leyes sobre salud y educación sexual, por lo que los docentes están obligados a enseñar esta materia en las instituciones escolares. Siderac (2015) analiza la importancia de que haya una apropiada formación docente

artículo se dedicará solamente a la parte del programa relacionada con la educación sexual, específicamente en torno a los procesos de adiestramiento docente.

previa que permita un acercamiento más integral en las aulas. La autora plantea que dichas leyes son el resultado de luchas feministas y sociales de larga data. Morgade y Fainsod (2015) examinan las convergencias y divergencias que se dan en el marco de los talleres de educación sexual integral y muestran las tensiones y polémicas entre las diferentes perspectivas de los docentes participantes.

Para el caso costarricense, Preinfalk (2015) registra los vacíos en materia de educación sexual en población estudiantil del Centro de Investigación en Docencia y Educación de la Universidad Nacional, con el objetivo de mejorar la formación, capacitación y actualización profesional de las personas educadoras. Por su parte, Arce et al. (2014) abordan el Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública en Costa Rica para examinar el nivel de conocimiento docente sobre sus ejes temáticos.

Como se puede observar en este breve balance, la mayoría de las investigaciones sobre el tema son recientes, con varios trabajos dedicados al caso argentino, y giran en torno a la necesidad de mejorar la formación docente en estas temáticas. Aunque varios de los artículos traen perspectivas históricas, el análisis de estas temáticas en la larga duración sigue siendo una agenda pendiente para la investigación.

El contexto educativo

A partir de la segunda mitad del siglo XX –con la expansión de la clase media, la urbanización y el crecimiento demográfico– la demanda por educación pública en Costa Rica fue creciendo de manera exponencial. Una de las decisiones tomadas en el ámbito del Estado, fue la reapertura de la Escuela Normal en 1950, así como sus filiales en Liberia, San Ramón y Pérez Zeledón, con el objetivo de formar a los tan requeridos educadores. Según Molina (2016), la principal razón para ello fue que la Escuela de Pedagogía de la Universidad de Costa Rica (UCR) –la única institución de educación superior en Costa Rica en ese momento– no tenía la capacidad ni la infraestructura necesaria para titular el número de docentes que la expansión del sistema educativo requería, obligando al Poder Ejecutivo a intervenir en este ámbito.

En las décadas de 1950 y 1970, cursar y terminar una carrera universitaria era algo prohibitivo para la mayoría de las personas en el país, debido al tiempo demandado y los costos económicos. Como resultado, la enseñanza normal en aulas universitarias se redujo y la formación docente sufrió un proceso de desprofesionalización. Lo ocurrido con relación a la educación primaria se repitió para la secundaria. Debido a esto fue reabierto en 1968 la Escuela Normal Superior, cuya meta era preparar a los futuros docentes de colegio (Molina, 2016: 369-374).

La formación recibida en las escuelas normales –bajo la administración del Poder Ejecutivo hasta 1973– era mucho más práctica que teórica. De igual manera, la escasa inversión en el área, con libros, tecnología e infraestructura, hizo que entre 1950 y 1980, en la mayoría de las instituciones educativas de primaria y secundaria, se mantuviera la memorización como principal herramienta pedagógica. En una encuesta de 1953 se evidenciaba una postura bastante negativa frente a los planes de estudio, los cuales eran criticados por ser rígidos y poco adaptados a los intereses y necesidades del estudiantado, una enseñanza memorística donde predominaban los apuntes y había una escasez de actividades (Molina, 2016: 369-382).

Junto a este proceso de desprofesionalización, también se dio un fenómeno de desprestigio del cuerpo docente. Mientras que en épocas anteriores los profesores eran vistos por la sociedad en su conjunto como uno de los sectores mejor preparados del país, a partir de 1950 muchos docentes provenían de familias de escasos recursos, con capital cultural limitado, una influencia religiosa bastante arraigada y “una cultura educativa gremial, resistente a la innovación” (Molina, 2016: 394). Paulatinamente, la formación académica de los padres de familia de la clase media en expansión pasó a ser igual o superior, a los profesores de sus hijos. Por lo tanto, se trataba de un contexto caracterizado por limitantes estructurales y rezagos pedagógicos.

Las instituciones involucradas

El Plan Nacional para adiestrar a los docentes en temas de educación sexual fue propiciado por varias instituciones: la Asesoría de Educación Sexual del Ministerio de Educación Pública (MEP), el Ministerio de Salubridad Pública, la Oficina de Población de la UCR, el Centro de Estudios Sociales y de Población (CESPO), el Centro de Orientación Familiar (COF) y la Asociación Demográfica Costarricense (ADC) (ANCR, Fondo UCR, s.f.).

La ADC, creada en 1966 con el objetivo de brindar servicios en salud sexual y reproductiva, fue pionera en el incipiente desarrollo de la planificación familiar en el país. Tuvo un papel de liderazgo con relación al programa de educación sexual, al convertirse en una de las organizaciones más activas en la publicación de materiales impresos sobre sexualidad. Junto a la ADC, otras instituciones de carácter privado que también tuvieron un papel central fueron el Centro de Integración Familiar (CIF) y el COF, ambas de carácter religioso, ejercieron un papel auxiliar al Plan Nacional, además de llevar a cabo por su propia cuenta proyectos de gran alcance, por ejemplo, programas de radio, publicación de folletos y cursos prematrimoniales para parejas jóvenes.

Por su parte, el CESPO había sido creado en 1968 como ente subordinado al Rector de la UCR y al Consejo Universitario. Estaba integrado por el director del Departamento de Ciencias del Hombre, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el decano de la Facultad de Medicina, el director del Centro de Investigaciones Psicológicas, un representante de la ADC y el director de la Oficina de Población del Ministerio de Salubridad Pública (Brenes, 1971). Se trataba de un grupo multidisciplinario cuyo ámbito de acción iba más allá del tema educativo

El 18 de marzo de 1970, bajo la presidencia de José Joaquín Trejos Fernández y mientras Víctor Brenes era ministro de educación, se promulgó el Decreto Ejecutivo que creó a la Asesoría y Supervisión General de Planificación Familiar y Educación Sexual del MEP. La importancia de tal acto fue evidenciar que el Estado no podía limitarse a conocer, aprobar o rechazar planes de educación sexual elaborados por entidades particulares y privadas. El mismo día en que se publicó el decreto, se llevó a cabo una conferencia pronunciada por Víctor Brenes a personas del Comité Nacional de Población (CONAPO), organismo que agrupaba a todas las instituciones involucradas en el plan de adiestramiento (Brenes, 1972).

El decreto contaba con tres artículos bastante sucintos en los que se reafirmaba la necesidad de que el Estado se involucrara en la institucionalización de la educación sexual. La Asesoría fue creada como un organismo especializado dentro del MEP cuyos objetivos eran dirigir, coordinar y promover “actividades tendientes a la promoción, consolidación y tutela de los valores de la familia costarricense, como institución, en conformidad con la Ley Fundamental de Educación que (...) señala (...) la afirmación de una vida familiar digna, según las tradiciones cristianas” (Decreto Ejecutivo 26, 1970: art. 1). En otras palabras, la base sobre la que se sustentaba la posición oficial del Estado en temas de educación estaba supeditada a nociones religiosas.

Los fines específicos de la Asesoría, según establecía el Decreto Ejecutivo, incluían: capacitar a docentes y administrativos; consolidar cursos de preparación para el matrimonio en la enseñanza media; ofrecer a los padres de familia las herramientas apropiadas para educar sexualmente a sus hijos; procurar una política de educación sexual, *sana y equilibrada*, que integrara una visión humanista, biológica, psicológica, moral y religiosa; difundir el concepto de paternidad responsable; servir de enlace entre el Estado y los organismos privados que también trabajan sobre estos temas; dirigir y organizar seminarios; y, finalmente, colaborar en la elaboración o estructuración de capítulos y apartados dentro de los planes de estudio de distintas disciplinas relacionadas con la promoción y tutela de los *valores de la familia costarricense* (Decreto Ejecutivo 26, 1970: art. 2).

El papel de esta Asesoría fue sumamente limitado. Muchos de los objetivos planteados en su decreto de creación no llegaron a aplicarse sistemáticamente y la

mayoría de ellos no pasó del papel a la práctica. No obstante, el basamento ideológico detrás de los artículos de dicho decreto y, en general, de la Asesoría como un todo, son claros y evidentes. Por más moderno que se perfilara el proyecto nacional de educación sexual y por más que criticara y problematizara cierto silenciamiento de la sexualidad, sus raíces estaban profundamente vinculadas con la idea de una sexualidad *normal* a la que tenían que aspirar todas las personas. El énfasis implícito en la heterosexualidad y la vida familiar eran prerequisites para que este proyecto contara con el apoyo del Estado y la Iglesia.

Antes de la creación de esta Asesoría, ya existían varias organizaciones e iniciativas públicas y privadas que venían trabajando sobre el tema de la educación sexual desde diferentes enfoques y con distintas prioridades. No obstante, para 1969 la mayoría de los organismos habían confluído en el tema del adiestramiento para docentes. A pesar de las discusiones generadas a raíz de cuáles eran las metodologías más apropiadas y el tipo de contenidos que se debía abordar en las aulas, el común denominador de todos los puntos de vista era la necesidad de adiestrar primero a los adultos, para que luego estos se encargaran de educar a las y los jóvenes.

Los inicios del plan de adiestramiento docente

El plan de capacitación para personal docente en servicio de la enseñanza media y primaria fue sometido oficialmente a conocimiento del Consejo Superior de Educación, organismo rector de toda la enseñanza pública y privada en el país, que lo aprobó por unanimidad. El proyecto preparado por el CESPO en colaboración con el MEP consistía en un primer momento, en un plan para adiestrar a 1200 profesores de enseñanza primaria y 600 de enseñanza media en asuntos relativos a la educación sexual (ANCR, Fondo MREE, s.f.).

En palabras de Víctor Brenes, en comparación con todos los intentos anteriores de institucionalización sobre esta temática “ninguno puede ni de lejos compararse con el valor incalculable del impacto social que este representa. El desarrollo de este plan marcará con página de oro la historia de la educación en Costa Rica y condicionará radicalmente a las futuras generaciones” (Brenes, 1971:105).

El 30 de junio de 1969 fue publicado el plan básico del Programa Nacional de Educación Sexual. El plan de adiestramiento docente sobre educación sexual estaba compuesto de cursillos periódicos de una semana a tiempo completo, para capacitar a los y las profesoras que tuvieran más relación con la temática, y en el III y IV ciclo de la nueva estructura educativa, para que a nivel de sus respectivos colegios y escuelas pudieran, dentro de las líneas que señalaban las autoridades

de educación pública, propiciar la educación sexual con sus estudiantes (ANCR, Fondo UCR, s.f.).

Tomando en cuenta que para este momento la educación sexual formaba y constituía ya una política oficializada por el MEP, se hacía necesario estructurar los mecanismos para adiestrar en esta disciplina al personal docente en servicio y, posteriormente, a los futuros graduados de las carreras del Magisterio. El programa estaba básicamente dedicado a impartir este adiestramiento a grupos de 36 profesores durante una semana en los locales del CEPSO, que se ubicaban en la Facultad de Medicina de la UCR. Su contenido estaba conformado por temas teóricos y prácticos e incluía conferencias de fondo, todo esto acompañado de la exposición de material didáctico. Los primeros resultados mostraron que el programa contaba con un buen impulso. Para 1971 se habían llevado a cabo 14 seminarios y se había adiestrado a 500 profesores, cubriendo un total de 66 centros de enseñanza media. Era labor de los directores de cada uno de estos centros escoger cuáles profesores eran los más indicados para asistir al adiestramiento (ANCR, Fondo UCR, s.f.). Con respecto a la finalidad ideológica del programa, se establecía que

No busca el programa limitarse a una simple instrucción sexual, sino que pretende poner los fundamentos de una verdadera educación sexual. Capacitar al maestro para ayudar al educando a formarse un concepto limpio y positivo del papel de la sexualidad en la existencia humana. Siendo la sexualidad humana vehículo privilegiado en virtud del cual se establece esa relación interpersonal que corresponde al 'amor sexual', y siendo fin de este la ayuda mutua de los cónyuges y la procreación y educación de los hijos, nuestro programa tiene como última meta, consolidar, defender, y propiciar los VALORES DE LA FAMILIA COSTARRICENSE (ANCR, Fondo UCR, s.f.).

Llama la atención que desde un primer momento esta educación tiene un fin muy claro y específico: formar familias nucleares consolidadas por medio del matrimonio y cuya meta es la reproducción, no solo de los hijos, sino también de los valores familiares. No se vislumbra una alternativa a ese destino inevitable de la juventud, la educación sexual en este contexto buscaba encauzar los deseos, pensamientos y actos eróticos hacia la institución matrimonial y, por lo tanto, hacia la normalidad. Es decir, la heterosexualidad es el engranaje ideológico que, implícitamente, movía esta maquinaria educativa y este conjunto de iniciativas públicas y privadas.

El plan de adiestramiento estaba dividido en cuatro unidades y después de cada unidad se llevaba a cabo una mesa redonda de 2 horas, en la que se discutían los contenidos previamente expuestos. La primera unidad operaba como una

introducción general donde se abordaban aspectos básicos de la sexualidad; la segunda unidad se enfocaba en la problemática del niño y el adolescente con relación al desarrollo sexual; la tercera unidad correspondía a la cuestión de la demografía y la población, incluyendo dentro de la discusión el tema de la paternidad responsable y la planificación familiar; y, finalmente, la cuarta unidad llevaba por título *patologías sexuales*.

Era un plan ambicioso que pretendía cubrir una gran cantidad de temáticas. En él se vislumbra una noción de sexualidad distinta; esta deja de verse como algo meramente biológico – lo cual contrasta con los esfuerzos llevados a cabo durante la primera mitad del siglo XX donde el énfasis era el venerismo y la higiene. La transformación se hace evidente en las múltiples disciplinas y áreas del conocimiento tomadas en cuenta para participar en las capacitaciones docentes. La psicología, la pedagogía, la ética, el derecho, la medicina, la demografía y la economía se convierten en las bases estructurales a partir de las cuales es posible este despliegue discursivo. Según Foucault (1999: 24-36) son las sociedades las que fijan las reglas y los parámetros a partir de los cuales se establece la *verdad*, y para que esa verdad pueda ser instaurada, muchas veces es necesario que sus enunciados provengan de algún tipo de disciplina o de saber consolidado.

Son los expertos los que se convierten en los mediadores del saber y, con relación a la sexualidad, son los que establecen los límites entre la sexualidad *normal, madura* y saludable, por un lado, y la sexualidad *desviada y patológica* por otro. Por ejemplo, una de las pocas veces en que se hace mención directa de la heterosexualidad en el programa es cuando se habla de amor romántico, lo cual deja ver hasta qué grado era necesario hacer explícita la sexualidad a la que se estaba haciendo referencia en ese caso concreto. El correlato es que la sexualidad no-heterosexual no puede ser romántica, la misma afirmación queda plasmada en los contenidos de la cuarta unidad, en donde se aborda el tema de las *patologías*, entre ellas la homosexualidad.

El adiestramiento docente se diversifica

En 1971 se empezaron a plantear iniciativas que, aunque no necesariamente lograban llevarse a cabo en su totalidad, son muestra del impulso que tenía la temática, no solo desde las organizaciones privadas, sino también desde el Estado. Se argumentaba, por ejemplo, sobre la necesidad de un centro de información bibliográfica y documental accesible a profesores, estudiantes universitarios, funcionarios públicos e investigadores. Sería este un complemento indispensable para la realización del programa de capacitación de personal docente y para el adies-

tramiento de funcionarios en el campo de la demografía y la planificación familiar. Para llevar a cabo este proyecto, el MEP solicitó asistencia del Fondo de las Naciones Unidas para establecer dicho centro en San José (ANCR, Fondo MREE, s.f.). Aunque ese establecimiento no llegó a abrirse, diversas instituciones creadas durante estos años tenían funciones similares, entre ellas el CESPO y la ADC.

Otra iniciativa fue la organización de un Seminario Centroamericano sobre la Educación Sexual y la Enseñanza en Orientación para la Vida Familiar, cuyo objetivo sería proporcionar medios para el intercambio internacional de experiencias en la formación de personal docente en este campo (ANCR, Fondo MREE, s.f.). Se indicaba que dicho evento podría efectuarse en 1971, en vínculo con la asistencia de las Naciones Unidas. Aunque el Seminario no se dio, las discusiones sobre el mismo evidencian la necesidad que había de crear diálogos más allá de las fronteras nacionales y, aprender de las experiencias en otras latitudes. Para la década de 1970 la educación sexual se estaba convirtiendo en un tema global en donde circulaban múltiples saberes (Zimmerman, 2015).

Para finales de 1971, aproximadamente 573 personas habían tenido contacto directo con los cursos de adiestramiento, entre directores de escuelas y colegios, orientadores, auxiliares en educación, profesores de vida en familia, ciencias, filosofía, religión, psicología y educación física. En estos primeros momentos de aplicación del curso, una de las acciones que llevó a cabo el CESPO fue la publicación de un boletín llamado *Diálogo*, por medio del cual el Departamento de Adiestramiento de dicha institución daba información amplia del programa de educación sexual.

En el primer número de *Diálogo* se ven con detalles los pormenores del primer encuentro de profesores, en el cual participaron 180 docentes de segunda enseñanza, participantes del primer ciclo de cursos de adiestramiento en educación sexual. Resultado de dicho encuentro fue un documento final en el cual las personas docentes plasmaron sus principales conclusiones. Entre ellas se enfatizaba la importancia de la educación sexual y la labor necesaria para ese fin por parte de los diferentes poderes del Estado y los padres de familia. Se manifestaba que los objetivos del programa eran, en primera instancia, alejarse de *interpretaciones erradas* y proponer una enseñanza que armonizara con el régimen democrático y la tradición cristiana costarricense. Se criticaba a los medios de comunicación masivos por *distorsionar* las ideas sobre sexualidad, así como la excesiva difusión de literatura pornográfica y el acceso a obras de *carácter pseudocientífico*. Se instaba a los profesores para que actuaran como multiplicadores de estos contenidos didácticos y crearan consciencia en sus propios colegios (Diálogo, 1971: 1-7).

Asimismo, en setiembre de 1971, fue creada la Unidad de Seguimiento, con el objetivo de realizar visitas a colegios participantes del primer ciclo de cursos de adiestramiento del programa (ANCR, Fondo UCR, s.f.). De esta forma, buscaban cercio-

rarse de que los contenidos de la capacitación estaban realmente siendo aplicados en la enseñanza de las diferentes áreas. También se exploraron limitaciones y obstáculos que los docentes y directores hubieran encontrado a lo largo del proceso de implementación. Se pretendía establecer vínculos con los equipos de profesores adiestrados para conocer más acerca de sus intereses, materiales utilizados y experiencias.

La Unidad de Seguimiento era fundamental dentro de los propósitos del Plan Nacional de Educación Sexual, ya que se argumentaba que “no basta abarcar mayores sectores sociales en una acción educativa cualquiera, para obtener que estos actúen y que, su acción incida en un determinado proceso” (Diálogo, 1972: 1). Se tenía consciencia de que de nada valía dar los cursos de adiestramiento si, una vez dados, no se le daba un seguimiento al docente para determinar si realmente estaba aplicando el nuevo conocimiento adquirido.

Para inicios de 1972 se pensaba que los efectos multiplicadores de la educación sexual ya estaban rompiendo prejuicios y tabúes en la sociedad y, por lo tanto, era “un proceso irreversible de cambio de mentalidad y de actitudes hacia los temas básicos de la Educación Sexual” (Diálogo, 1972: 1). La primera Unidad de Seguimiento funcionó entre setiembre y noviembre de 1971 y efectuó tres visitas a los 33 colegios participantes del primer ciclo de cursos del programa. Antes de esa fecha, solo se había hecho un seguimiento piloto en el Liceo Anastasio Alfaro (Diálogo, 1972: 3).

El segundo ciclo de cursos de adiestramiento para docentes se llevó a cabo entre agosto y octubre de 1971, en él participaron 270 docentes de segunda enseñanza. Tomando en cuenta la experiencia del primer ciclo, para esta ocasión se planteó la importancia de que la función educativa fuera un proceso dinámico y activo entre los asistentes, permitiendo que estos participaran activamente en los temas de discusión. Como recursos didácticos, se mostraron varias películas como *La reproducción humana* y *De niña a mujer*, además se hizo énfasis en la visión cristiana de la sexualidad y se hicieron varios círculos de comentarios después de cada unidad discutida (ANCR, Fondo UCR, s.f.).

En noviembre de 1971 se ejecutó el II encuentro de refrescamiento para los docentes que ya habían recibido el curso básico de capacitación. La actividad se desarrolló en el Conservatorio Castella, asistieron docentes de todas partes del país quienes, junto al MEP, se reunieron a lo largo de dos días. Lo interesante de este segundo encuentro de refrescamiento fue que se dividió al total de asistentes en comisiones para que discutieran acerca de algunas temáticas. El objetivo era tener una imagen de la perspectiva de los y las docentes y fomentar un análisis crítico.

Entre las recomendaciones y observaciones de las personas participantes estaba la necesidad de que se brindara la oportunidad a todos los docentes de las diferentes asignaturas para que pudieran participar en los cursos de educación sexual, ya que muchos de los que habían sido dejados por fuera por diferentes razones

mostraban una actitud adversa hacia el programa. Se consideraba la importancia de que hubiera una mayor constancia en la evaluación por parte de la Unidad de Seguimiento, que los directores dieran todas las facilidades posibles para la asistencia a docentes, esto principalmente porque algunos de estos habían obstaculizado la participación de su personal en el proceso de adiestramiento. Incluso se planteó que fuera el MEP el que convocara a los cursos sin la mediación de directores que lo impidieran. Se constataba la urgencia de que se elaborara un programa específicamente desarrollado para los padres de familia, un mayor asesoramiento a los profesores consejeros, una mayor proyección y difusión de los programas, capacitación constante, acceso a una amplia bibliografía recomendada y colocar a la educación sexual no como una materia aparte, sino como una vivencia dentro de las demás asignaturas (Diálogo, 1972: 5-14).

También, dentro de las conclusiones, se consideraba que muchos docentes mostraban más confianza y fluidez para abordar estas temáticas. No obstante, se estableció la existencia de profesores que abusaban de su condición para aprovecharse de sus alumnos, lo cual venía a entorpecer el desarrollo del programa. En función de eso, se recomendaba la elaboración de estudios especiales de los profesores que asistían al mismo, para conocer su madurez social y emocional (Diálogo, 1972: 13-18).

Las reacciones y recomendaciones de los profesores se fueron haciendo más críticas conforme las diferentes comisiones hacían su exposición, se manifestaba que estas capacitaciones resultaban ineficientes en términos de una verdadera preparación didáctica. Se mencionaba que imperaba una gran incertidumbre e indefinición entre muchos profesores, debido a que no se sentían preparados para desarrollar los contenidos. En relación con este punto, se distinguían dos tipos de incompatibilidad entre los profesores adiestrados. Una de orden doctrinal, donde surgían diferencias de opinión sobre temas como la masturbación, las relaciones prematrimoniales y las técnicas anticonceptivas, y otra relativa a diferencias en cuanto a la metodología apropiada. Se llegó a la conclusión de que no era plausible enmarcar estos cursos dentro de líneas ideológicas inflexibles, sino que, para resolver estos conflictos, cada docente podía –según su conducta, consciencia y modo de entender su responsabilidad– proceder, erigiendo aquellas tesis que fueran más convenientes para el desarrollo armonioso de sus alumnos (Diálogo, 1972: 18-20).

Muchos de los informes permiten vislumbrar las perspectivas de los docentes con relación a los programas de adiestramiento. Además de lo mencionado anteriormente, existían resistencias al programa en un limitado grupo de colegios particulares. Las mismas se debían a varios motivos. Entre ellos el contar con un reducido personal docente o, por haber un rechazo directo al programa. Igualmente, en algunos centros de enseñanza había directores que no estaban comprometidos con la importancia de los cursos. Un elemento que ayuda a entender

la resistencia de algunos educadores para someterse a un periodo intencionado y serio de actividad intelectual era el aparente bajo nivel de profesionalización de los profesores del área de psicología, orientación y vida en familia (ANCR, Fondo UCR, s.f.). Lo cual viene a confirmar lo estipulado anteriormente por Iván Molina sobre el bajo nivel de preparación docente, debido a su deficiente formación y su poca preparación teórica.

Para ilustrar el fenómeno anterior, por ejemplo, en una tesis de licenciatura de trabajo social presentada en la UCR en 1974, se trató de determinar el grado de conocimientos que tenían los asistentes a los cursos del COF, los cuales, al contrario de los del programa oficial de adiestramiento, funcionaban como plataformas informales extraescolares. La mayoría de los asistentes eran personas jóvenes, posiblemente muchos de ellos docentes. Entre los resultados se evidenció que solo un 51% sabía correctamente cómo quedaba embarazada una mujer y solo un 16% de los hombres sabía qué era la menstruación (Pineda, 1974: 10-11).

En el informe de labores del programa de educación sexual de 1976, se hizo una prueba al inicio y otra al final para determinar el grado de conocimientos que habían adquirido los docentes. Antes del curso, un 69% respondieron correctamente, después del curso, un 90%. Se encontró que, en el cuestionario inicial, un 51% de los participantes no conocía el significado de los sueños mojados, el 81% desconocía aspectos básicos sobre la formación de la personalidad y de la edad aproximada en que el niño inicia su interés hacia el sexo. En lo referente a anatomía y reproducción humana, las respuestas incorrectas al inicio fueron de un 31% y lograron reducirse a 7.5%. En los conocimientos sobre paternidad responsable y planificación familiar, al inicio había 85% de respuestas incorrectas, reduciéndose a 6% después. La mayor concentración de respuestas erróneas se dio en los aspectos médicos y psicológicos. Se encontró un alto porcentaje de docentes que desconocían los aspectos básicos de la fecundación, la reproducción, la evolución psicosexual humana. Las respuestas sobre menstruación, masturbación y homosexualidad evidenciaban un desconocimiento significativo. En el área social se infería un grado acentuado de machismo (ANCR, Fondo MEP, s.f.).

El panorama que muestran estos datos es el de un cuerpo de docentes muy heterogéneo, pero en general mal preparado, con deficiencias en su formación y con poca capacidad crítica, producto de una estructura social e institucional que favorecía una formación rápida y técnica, en lugar de una humanística y teórica. Los datos anteriores muestran que existía un gran desconocimiento sobre temas básicos de sexualidad humana, por lo que implementar un programa de educación sexual sin antes atender las deficiencias del cuerpo docente habría sido grave y contraproducente para los objetivos planteados.

No obstante, el panorama no era completamente negativo en relación con la

experiencia docente. En una carta dirigida al coordinador general del programa de educación sexual, la orientadora del Liceo de Heredia, Flory Hidalgo de Elizondo, hacía un balance de la recepción de los cursos en su lugar de trabajo. En su carta afirmaba que, en general, la experiencia había sido positiva, pero que era necesario un seminario dirigido a padres y alumnos, ya que “la indisciplina y patología social son efectos y causa de esta ‘ausencia de educación sexual’ en los jóvenes” (Diálogo, 1972: 8).

En otra carta, la profesora María de los Ángeles Camacho, del Liceo Mauro Fernández, manifestaba que “el joven desea dar rienda suelta al despertar de sus pasiones y frunce el ceño ante cualquier limitación moral que la educación, el ambiente o la misma ley natural quiera indicarle” (Diálogo, 1972: 10). Para ilustrar esa supuesta resistencia por parte del estudiante, continúa con su carta afirmando que durante el año lectivo conoció a un muchacho de secundaria con *problemas homosexuales*, y usando este ejemplo, expresaba que muchos jóvenes durante la adolescencia se hunden en *vicios* ya que no conocen los valores y la *verdadera naturaleza* de su sexualidad (Diálogo, 1972: 10). Por su parte, Margarita Miranda, orientadora del Instituto de Alajuela, declaraba en otra carta que, dentro de la juventud, había una crisis de valores, la cual estaba vinculada con una crisis de la educación, y que era muy común encontrar personas intelectualmente bien dotadas, pero con una madurez afectiva muy deficiente y, por ende, confirmaba la necesidad de implementar la educación sexual (Diálogo, 1972: 11).

En estas cartas se vislumbran no solo las experiencias particulares de algunas funcionarias ligadas al sector educativo. Las mismas también muestran algunas de las *problemáticas* cotidianas con las que se encontraban. La incertidumbre sobre qué hacer con estudiantes homosexuales es tal vez uno de los elementos que con más claridad muestran el poder de la regulación de la sexualidad en los colegios. La *normalidad* sexual era enmarcada como la única opción viable para los estudiantes y aquellos que se desviaran de tales coordenadas constituían un problema. Eran mostrados como inmaduros o emocionalmente deficientes.

Junto a los programas de capacitación para docentes, a partir de 1971 se empezaron a gestar nuevos proyectos, entre ellos cursos de capacitación exclusivamente para las jefaturas de la educación secundaria. En junio de 1972, por ejemplo, se llevó a cabo uno de esos programas al cual asistieron 32 directores de colegio (Diálogo, 1972, 26). También se comentó la idea de aprovechar las vacaciones para empezar con los cursos de los profesores de las escuelas normales y colegios nocturnos. Conforme avanzaban los diferentes cursos de adiestramiento, empezó a evidenciarse que había patrones tradicionales y arraigados que tendían a la individualidad, obstaculizando la eficacia del trabajo. Uno de los mayores desafíos consistía en superar estos viejos conceptos y patrones de conducta que de alguna

forma distorsionaban el concepto de sexualidad que se quería propagar. A fin de cuentas, uno de los principales objetivos consistía en “contribuir en la formación del joven para que en su futura vida conyugal cumpla con responsabilidad su rol” (ANCR, Fondo UCR, s.f.). Es decir, su rol heterosexual procreador institucionalizado a través del matrimonio y la religión.

Para 1974, el CESPO –que había sido la institución encargada de dirigir el proyecto de educación sexual en el país– fue disuelto. En su lugar fue creado, en 1975 en la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO). Para la creación de este nuevo organismo, la ADC colaboró con asistencia técnica y financiamiento. Se argumentaba que, para mediados de la década de 1970, el programa había tenido un desarrollo y ritmo de crecimiento adecuados para suplir las necesidades de la población en temas de educación sexual (CONAPO, 1976: 22-34).

A pesar de los avances que caracterizaron al programa, ciertas críticas evidenciaron sus límites. Se establecía que las actividades habían sido insuficientes, ya que muchos de los cursos se habían diseñado sin saber cuáles eran las necesidades actuales en torno a los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes y profesores. Aunque no es posible saberlo con certeza, se afirmaba que eran muy pocos los profesores que habían logrado integrar la educación sexual en su currículo de manera exitosa, debido principalmente a la ausencia de un programa oficial del MEP. La falta de un organismo director dejaba en el aire la supervisión y coordinación de las actividades, lo que provocaba traslapes y lagunas.

La existencia de un Plan Nacional necesitaba una base centralizada donde los objetivos, las políticas y el plan de acción estuvieran claramente determinados, no obstante, la composición del Programa Nacional de Educación Sexual no estaba bien definida debido a que, si bien el MEP había oficializado el programa e incluso había fundado la Asesoría de Educación Sexual, la participación estatal muchas veces se limitó a facilitar la asistencia de los docentes a los cursos de capacitación mediante permisos, sin involucrarse profundamente. Esta condición provocaba que muchos docentes vieran al Programa como algo opcional y extraoficial. El mismo Comité Nacional de Población (CONAPO) no fue un organismo oficial ni formal, no tenía director ni oficinas, y operaba por medio de acuerdos en vez de directrices formales (Vázquez & Garita, 1973: 3-15).

A lo largo de toda la década de 1970, el énfasis de los trabajos del Programa Nacional de Educación Sexual fue en el adiestramiento de profesores. Sus esfuerzos fueron complementados por los de varias organizaciones privadas, cuyo rango de acción iba más allá de las cuatro paredes de los centros educativos. Entre sus actividades se menciona la publicación de materiales; cursos prematrimoniales y matrimoniales; cursos familiares; proyección de películas, charlas, conferencias;

servicios de consulta grupal, individual y por correspondencia; y la transmisión de cuñas radiales dedicadas a aspectos de la vida en familia, la paternidad responsable y la sexualidad (PNPFES, 1977: 33-42). A modo de ejemplo, durante 1974, el COF llevó a cabo 120 cursos informales de educación sexual, y 123 en 1975, mientras que el CIF impartió 150 en 1974 y 208 en 1975. Estos estaban dirigidos no solamente a docentes, sino también a padres, novios, jóvenes usualmente de zonas rurales, con un énfasis en cursos prematrimoniales y matrimonios jóvenes (CONAPO, 1976). Asimismo, tanto el COF como la ADC desarrollaron una labor bastante intensa de publicación de material impreso.

En conclusión, la primera década de existencia del programa nacional de educación sexual permitió acercar a una gran cantidad de docentes al tema de la sexualidad. El contexto internacional de apertura y las oportunidades de financiamiento externo fueron impulsores fundamentales. El curso de adiestramiento se basó en una postura donde la *normalidad* sexual se materializada en el matrimonio y la reproducción, colocando a la heterosexualidad monogámica como el mayor signo de madurez sexual y emocional, por lo que los múltiples esfuerzos buscaron encauzar a los jóvenes estudiantes hacia tal destino.

Conclusión: el ocaso del plan de adiestramiento docente

Como se vio anteriormente, desde inicios de la década de 1970 se elaboraron capacitaciones a docentes en el tema de la sexualidad para que aplicaran dichos conocimientos en sus respectivos centros de enseñanza. Para 1986, la ADC cumplía 20 años de existencia. En el marco de su celebración se hacía evidente que existían serios cuestionamientos sobre el tema de la educación sexual y sobre qué tanto se había avanzado en ella (“Cuestionamiento”, 1986: 37).

El COF también siguió teniendo un papel fundamental durante la década de 1980. A diario recibía decenas de cartas en las que se hacían preguntas sobre temas sexuales, al mismo tiempo continuaba ofreciendo sus servicios de consulta psicológica – individual y en grupos. Tal vez su faceta más conocida era el programa *Diálogo*, que se transmitía diariamente de 7:20 a 7:30 p.m. en Radio Columbia. Desde la primera emisión en 1968 y hasta 1988, se habían transmitido más de 4000 programas en los cuales participaban especialistas de distintas áreas. Para 1981 dicho programa había ganado un premio radial por parte de la Universidad de Stanford y a nivel local había obtenido el premio nacional Ángela Acuña Brown en 1984. Al mismo tiempo, el COF tenía archivadas más de 25.000 cartas respondidas a sus escuchas provenientes de todo el país. Y hacia finales de la década de 1980 el COF contaba con más de 100 publicaciones (COF, 1988: 1).

Para 1986, en un contexto donde no se había logrado crear un plan integral a nivel nacional sobre educación sexual, el plan de adiestramiento para docentes había sido suspendido (Wisbaum, 1989). El interés por impartir educación sexual tuvo en ese programa su primera expresión propiamente institucionalizada y por muchos años se impulsó con dinamismo en diferentes centros de enseñanza con el apoyo implícito de la Iglesia Católica. No obstante, con el paso de diferentes gobiernos, se fue diluyendo, hasta que eventualmente fue abandonado por entramamientos burocráticos (Espinoza & Quirós, 1991: 8). La Asesoría de Educación Sexual, que había sido creada en 1970 y cuyo asesor fue por muchos años el ex ministro de educación Víctor Brenes, fue derogada mediante decreto ejecutivo en 1982 (González, 1991). La Asesoría había surgido a instancias del CONAPO y durante el tiempo en que estuvo vigente, era el puente que unía los esfuerzos de instituciones privadas con los objetivos del MEP en materia de sexualidad. Su eliminación era una prueba certera de que el proyecto de adiestramiento docente y de educación sexual necesitaban un nuevo impulso, y de que la dinámica que desarrollaban estaba desactualizada y rezagada.

A partir de lo que se discutía a lo largo de la década de 1980, era claro que los adultos tenían un papel fundamental que desempeñar para que los esfuerzos de instaurar la educación sexual fueran exitosos. Prácticamente, todos los sectores sociales – políticos, religiosos, conservadores, progresistas – estaban de acuerdo con la urgencia de que el Estado oficializara un proyecto de educación sexual. No obstante, lo que separaba a todos estos grupos era la aproximación al tema, los contenidos que debían ser incluidos y la metodología más apropiada para llevarla a cabo.

Al no haber un programa de adiestramiento y capacitación, y al no existir un plan nacional de educación sexual consolidado, quedaba en manos de los docentes decidir el enfoque con el cual se iban a aproximar a estos temas en sus aulas, si es que los tocaban. Esto provocó que en la mayoría de los centros educativos donde se impartía algún tipo de educación sexual, primaran los aspectos biológicos, con foco en los órganos genitales, la función reproductora y las enfermedades venéreas (Gamboa, 2010).

Solucionar el problema requería de voluntad política y, aunque había mucha preocupación a causa de los embarazos adolescentes y la capacidad del país para hacerle frente a esta problemática, parecía ser mayor el temor en relación con la toma de decisiones políticas que desafiaran la dinámica imperante sobre la enseñanza de la sexualidad con enfoque biológico. A pesar de que existía en el contexto nacional una gran cantidad de información impresa y publicaciones de distintas instituciones, esto no parecía ser suficiente para romper con esa barrera que se erigía en los centros de enseñanza, y que no permitía una formación más integral que tomara en cuenta otros aspectos como el ético, el psicológico o el afectivo y mucho menos un discurso que desafiara la hegemonía de la *normalidad* sexual.

¿Por qué el plan de capacitación docente funcionó relativamente bien durante toda la década de 1970 y los primeros años de 1980? Una posible interpretación sería que, al menos durante esos años, la relación entre dicho programa y la Iglesia no estuvo permeada por polémicas. Es decir, fue una relación escasamente problemática, había objetivos comunes y agendas consensuadas ¿Qué cambió durante la década de 1980? No solo hubo un auge del espectro político conservador de derechas a nivel mundial, sino que también entró en la escena nacional el virus del VIH/Sida, una infección que vino a dinamizar de una forma sin precedentes los discursos sobre sexualidad. Es durante dicha década que la homosexualidad cobra una mayor visibilidad pública y mediática en el ámbito costarricense (Jiménez, 2016).

Es en este contexto de visibilización de otras formas de sexualidad, de angustia social, de cambios en el modelo de desarrollo económico del Estado y, en general, de una crisis económica que afectaba a una gran mayoría de la población (Vargas, 2015), que empiezan a surgir renovados esfuerzos por tratar de darle un nuevo impulso al tema de la educación sexual en el país. El plan de adiestramiento docente evidenció que existía una necesidad muy grande de dotar de conocimiento a las personas adultas y que cualquier iniciativa que buscara consolidar la educación sexual tenía que tomar en cuenta dicho requisito. De igual manera, durante los años setenta e inicios de los ochenta, la Iglesia y el Estado no entraron en conflicto directo en torno a cuál *normalidad* sexual debía ser reforzada e institucionalizada. No obstante, en la segunda mitad de los ochenta, dicha coexistencia pacífica daría paso a una serie de conflictos que se extenderían hasta el siglo XXI.

En un estudio sobre la implementación del Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral del MEP a partir del 2013, se concluyó que el nivel de conocimiento que poseían los docentes participantes sobre los ejes de dicho Plan era muy bajo, además de concentrarse en componentes biológicos. En palabras de las personas autoras, “para algunos docentes el único medio de conocimiento es lo brindado en las capacitaciones del MEP siendo esta una de las debilidades encontradas en el estudio, puesto que las mismas son calificadas como muy generales a pesar de la especificidad de algunos temas” (Arce et al, 2014: p. 49). Así, el proceso histórico de formación docente, incluso hasta el siglo XXI, sigue presentando varias limitaciones y aspectos por mejorar. Por lo tanto, es necesario seguir explorando estas temáticas, evidenciar que se trata de discusiones que llevan décadas de estar desarrollándose y fomentar una perspectiva comparativa entre las diferentes regiones de América Latina.

Bibliografía

- ANCR. (s.f.). Fondo MEP – 5011.
- ANCR. (s.f.). Fondo MREE – 008836.
- ANCR. (s.f.). Fondo UCR – 00004.
- ANCR (s.f.). Fondo UCR – 00005.
- ARCE, Gette et al. 2014. “La formación docente en afectividad y sexualidad integral: El caso de una muestra de docentes costarricenses.” *Praxis Investigativa ReDIE*, vol. 6, no. 11, p. 39-50.
- ARDÓN, Evelyn. “Tengo 13 años, y cinco meses de embarazo”. *La Prensa Libre*, 16 agosto, 1990a, p. 4.
- ARDÓN, Evelyn. “Pocos albergues para muchas madres adolescentes”. *La Prensa Libre*, 18 agosto, 1990b, p. 4.
- AVENDAÑO, Isabel. 2002. “Políticas sociales de población en Costa Rica.” *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 3, no. 1, p. 1-14.
- BOCCARDI, Facundo. 2013. “Educación de la diferencia sexual. Acerca de lo que se dice que hay que enseñar a la hora de dictar educación sexual en las escuelas,” *Revista Punto Género*, no. 3, p. 83-97.
- BRENES, Víctor. 1971. *La educación sexual en Costa Rica: logros y perspectivas*. San José: ADC. 161 p.
- BRENES, Víctor. 1972. “Educación Sexual”, *Revista de Filosofía de la UCR*, vol. 10, no. 30-31, p. 370-382.
- CARRANZA, María. 2005. “Una política subrepticia: la provisión de la esterilización contraceptiva en Costa Rica,” Coloquio de historia social de las ciencias médicas y la salud pública en costa Rica, Universidad de Costa Rica, 19 de octubre del 2005.
- CARRANZA, María. 2009. “A brief account of the history of family planning in Costa Rica.” In: CAVENAGHI, S. (ed.). *Demographic transformations and inequalities in Latin America*. Brazil: Latin American Population Association, p. 307-313.
- CARRANZA, María. 2010. “‘In the name of forests’: Highlights of the history of family planning in Costa Rica.” *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 35, no. 69, p. 119-154.
- COF. “En pos de la educación sexual.” *La Nación*, 27 febrero, 1988, p. 1B.
- CONAPO. 1976. *Consolidación del programa nacional de planificación familiar y educación sexual en Costa Rica*. San José: Comité Nacional de Población. 51 p.
- “Cuestionamientos sobre educación sexual en Costa Rica”. *La República*, 3 diciembre, 1986, p. 37.
- DIÁLOGO, Boletín. 1971. “Documento final del encuentro”, p. 1-7.
- DIÁLOGO, Boletín. 1972. “La Unidad de seguimiento del programa de cursos de educación sexual”, p. 3.

- DIÁLOGO, Boletín. 1972. "Informe del II Encuentro de Refrescamiento", p. 5-14.
- DIÁLOGO, Boletín. 1972. "Cartas a Diálogo", p. 10.
- ESPINOZA, Ronald y Gabriela Quirós. "Urgen políticas de educación sexual". *La Nación*, 24 noviembre, 1991, p. 8.
- FONSECA, Eugenio. 1974. *Estratificación social y planificación familiar*. San José: Editorial UCR, 218 p.
- FOUCAULT, Michel. 1999. *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores. 76 p.
- GAMBOA, Isabel. 2010. "Sexualidad en la primaria, tratado de un inútil combate." *Revista de Historia*, no. 61-62, p. 115-147.
- GAMBOA, José. 1969. *El derecho a la familia, la explosión demográfica y la planificación familiar*. Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica.
- GONZÁLEZ, Mary. 1985. *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica*. Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica.
- GONZÁLEZ, Lupita. "Lucha ideológica por la educación sexual". *La República*, 9 diciembre, 1991, p. 6.
- GONZÁLEZ, Yanine. 2015. "El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar." *Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 15, no. 3, p. 1-15.
- GRMEK, Mirko. 2004. *Historia del SIDA*. Buenos Aires: Siglo XXI. 352 p.
- JIMÉNEZ, José. 2016. "La criminalización de la diversidad sexual y el inicio del activismo gay en Costa Rica, 1985-1989." *Rupturas*, vol. 6, no. 1, p. 61-90.
- MATSUÍ, Osmar, FLORES, Laura; AGUILAR, Alejandro. 2004. "La importancia de la formación especializada de los profesores de sexualidad humana," *Revista de educación y desarrollo*, vol. 1, p. 37-41.
- MAYORGA, Luis; GUTIÉRREZ, Mayra. 1973. *Programa Nacional de Planificación Familiar: Un compendio de datos históricos y descriptivos*. San José: CESPO, 76 p.
- MEINARDI, Elsa et al. 2008. "Educación para la salud sexual en la formación de profesores en Argentina." *Ciência & Educação*, vol. 14, no. 2, p. 181-195.
- MOLINA, Iván. 2016. *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*. San José: EDUPUC. 711 p.
- MOLINA, Iván. 2019. "Deliciosas tempestades. Las mujeres y la educación sexual en Costa Rica entre las décadas de 1920 y 1960". *Descentrada*, vol. 3, no. 1. DOI: <https://doi.org/10.24215/25457284e066>
- MORGADE, Graciela; FAISOND, Paula. 2015. "Convergencias y divergencias de sentido en los talleres de Educación Sexual Integral de la formación docente." *Revista del IICE*, vol. 38, p. 39-62.
- NAVAS, Giomar. 2011. "Formación docente en el área de la sexualidad para preescolar. Centro Local Metropolitano Universidad Nacional Abierta" *Revista de Investigación*, vol. 35, p. 89-110.

- PINEDA, Manuel. 1974. *Conocimientos y opiniones acerca de la sexualidad. Un estudio a nivel de los asistentes a los cursos del Centro de Orientación Familiar (COF)*. Tesis de Licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.
- PNPFES. 1977. *Informe de actividades*. San José: PNPFS. 45 p.
- PLAZA, María; MEINARDI, Elsa. 2009. "Implicancias de la educación sexual en la formación docente." 4 Congreso Internacional sobre formación docente de profesores de ciencias, p. 309-313.
- PODER EJECUTIVO. 1970. *Decreto Ejecutivo no. 26*, 18 de marzo.
- PREINFALK, María. 2015. "Desafíos de la formación docente en materia de educación sexual." *Revista Electrónica Educare*, vol. 19, no. 1, p. 85-101.
- ROBLES, Arodys; GONZÁLEZ, Alejandra. 2012. "Planificación familiar." In: Ministerio de Salud (ed.). *Visualizando la salud reproductiva y la sexualidad desde diversas perspectivas: un análisis a partir de la Encuesta de salud sexual y reproductiva, Costa Rica 2010*. San José: El Ministerio, p. 31-39.
- ROSERO, Luis. 1984. "Notas acerca de la familias y las teorías de la fecundidad". In Asociación Demográfica Costarricense (ed.). *Mortalidad y Fecundidad en Costa Rica*. San José, Asociación Demográfica Costarricense, p. 61-65.
- SIDERAC, Silvia. 2015. "La formación docente y la educación sexual integral en la Unlpam." *Revista Entramados – Educación y Sociedad*, no. 2, p. 75-81.
- VARGAS, Luis Paulino. 2015. *La estrategia de liberalización económica 1980-2000*. San José: Editorial UCR. 65 p.
- VÁSQUEZ, Rodolfo y Ana Teresa Garita. 1973. *Panorama del Programa Nacional de Educación Sexual en Costa Rica*. San José: Centro de Estudios Sociales y de Población. 88 p.
- WISBAUM, Wendy. "Sexualidad no se trata de manera adecuada". *La República*, 28 marzo, 1989, p. 17.
- ZIMMERMAN, Jonathan. 2015. *Too hot to handle: a global history of sex education*. New Jersey: Princeton University Press. 202 p.